



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CONVOCATORIAS DE MOVILIDAD CURSO 2021-2022



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

- **PROGRAMA UCM - UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA**
- **CONVOCATORIA ERASMUS+ ESTUDIOS:**
 - PAÍSES MIEMBROS DEL PROGRAMA (KA103)
 - PAÍSES ASOCIADOS (KA107)
- **CONVOCATORIA ERASMUS+ PRÁCTICAS**
- **CONVOCATORIA DE INTERCAMBIO POR CONVENIO INTERNACIONAL**

CONVOCATORIA DE BECAS PROGRAMA UCM – UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA CURSO 2021 / 2022



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

VICERRECTORADO DE RELACIONES
INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA

- **Plazo:** hasta el **30 de noviembre de 2020**
- Convocatoria solo para estudiantes de **Grado**
- **Requisitos:**
 - Estar matriculado en el presente curso en titulación oficial UCM
 - Haber superado el primer curso de Grado
 - Nacionalidad
 - Cumplir con los **requisitos de idioma** exigidos por cada campus:
 - Certificados de TOEFL, IELTS, CPE, CAE o IB
 - Puntuación mínima requerida (consultar este [enlace](#))
 - No haber disfrutado de esta beca en cursos precedentes
- **Dotación económica:**
 - Matrícula gratuita en la universidad de destino
 - Ayuda gestionada por la UCM (la cuantía se fijará en la primavera de 2021)

➤ **Solicitud y documentos** a presentar:

- Formulario electrónico de solicitud (máx. 3 campus)
- Acreditación del nivel de inglés (fecha límite: finales de diciembre)
- *Curriculum Vitae*
- Carta de motivación
- Documento de identificación

➤ **Criterios de preselección:**

- Nota media del expediente (0 a 10 puntos)
- Carta de motivación (0 a 3 puntos)
- *Curriculum Vitae* (0 a 2 puntos)

⚠ **La admisión definitiva la realizará la Universidad de California**

⚠ Estas ayudas no son compatibles con el disfrute simultáneo de una beca Erasmus+ u otras ofrecidas por la Oficina de RRII ⚠

CONVOCATORIA ERASMUS+ ESTUDIOS CURSO 2021 / 2022



Erasmus+

El enlace nos lleva a las dos convocatorias ERASMUS+ (Países Miembros del Programa y Países Asociados), que tienen similares plazos de solicitud.

<https://www.ucm.es/convocatoria-erasmus-estudios>



ERASMUS+
Convocatoria de Becas
2021-2022

THINK
ABOUT
THINGS
DIFFERENTLY

PLAZOS DE SOLICITUD:

- Del 18 de noviembre al 4 de diciembre de 2020 – Movilidad con países miembros del programa *
- Del 18 de noviembre al 10 de diciembre de 2020 – Movilidad con países asociados **

* Movilidad de estudiantes para realizar Estudios en países miembros del Programa
28 Estados miembros de la UE, países de la AELC (Asociación Europea de Libre Comercio) y del EEE (Espacio Económico Europeo): Islandia, Lituania y Holanda. Países asociados con la subsección "Tercera y Quinta Regiones Regulatorias de Medicina, Programa U.E. Salud (ERDF).

** Movilidad de estudiantes para realizar Estudios en países Asociados:
Irán, Kazajistán, Marruecos, Omán, Senegal, Turquía, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, Argelia.

Más información: <https://www.ucm.es/convocatoria-erasmus-estudios>



- **Plazo:** del 18 de noviembre al **4 de diciembre de 2020**
- Dirigida a estudiantes de **Grado, Máster y Doctorado**
- Se ofrecen más de 200 plazas de movilidad. **Destinos:**
 - ALEMANIA
 - AUSTRIA
 - BÉLGICA
 - BULGARIA
 - CROACIA
 - FINLANDIA
 - FRANCIA
 - HUNGRÍA
 - IRLANDA
 - ITALIA
 - PAÍSES BAJOS
 - POLONIA
 - PORTUGAL
 - REINO UNIDO (*)
 - RUMANÍA
 - SUECIA
 - SUIZA (**)
 - TURQUÍA
- Duración: **mínimo 3 meses y máximo un curso académico completo** (según lo establecido en el listado de plazas)

Listado de plazas para la Facultad de Psicología

CÓDIGO ERASMUS		NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		PLAZAS		IDIOMA	NIVEL IDIOMA	TITULACIÓN	OBSERVACIONES (*)
				nº Plazas	Meses/plaza				
 <p>CONVOCATORIA ERASMUS 2021/22 CENTRO: FACULTAD DE PSICOLOGÍA LISTADO DE PLAZAS OFERTADAS</p>									
REQUISITOS ESPECÍFICOS				Estar cursando 2º curso de Grado o posteriores, teniendo superados en el momento de la solicitud al menos el 80% de los créditos de 1º curso (48 créditos del Grado en Psicología y 48 créditos del Grado en Logopedia)					
DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA				Ninguna					
DESCRIPCIÓN DEL BAREMO APLICADO EN LA SELECCIÓN				<p>Para establecer el orden de prelación de los alumnos, se considerará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15% Número de créditos aprobados en el momento de la solicitud sobre el total de la titulación - 50% Nota media del expediente académico en el momento de la solicitud [escala de 0 a 10] - 30% Nivel en el idioma de enseñanza de la universidad de destino [C2 - 1 pto; C1 - 0,75 pto; B2 - 0,5 pto; B1 - 0,25 pto] - 5% Otros méritos [se valorará también el conocimiento de otros idiomas y otros títulos universitarios oficiales que estén reflejados en el CV Europass y que puedan ser acreditados] <p>Resultando una puntuación final obtenida a partir de la siguiente fórmula:</p> $\left\{ \left(\frac{\text{Créditos aprobados}}{\text{Créditos totales}} \right) \times 10 \right\} \times 0,15 + (\text{Nota expediente} \times 0,5) + (\text{Nivel idioma} \times 0,3) + (\text{Otros méritos} \times 0,05)$					
ALEMANIA									
D BERLIN01	BERLIN. Freie Universität Berlin			2	5	ALEMÁN	C1 o calificación equivalente (consultar tablas)	PSICOLOGÍA	GRADO, MÁSTER, DOCTORADO Para cursar estudios de nivel de Máster hay que tener superados 180 créditos en la UCM.
D BERLIN13	BERLIN. Humboldt-Universität zu Berlin			3	6	ALEMÁN	C1 o calificación equivalente (consultar tablas)	PSICOLOGÍA	GRADO, MÁSTER

(*) Reino Unido

- Sale de la Unión Europea el 31 de diciembre de 2020
- Posibilidad de ofertar plazas, que se gestionarán con los fondos remanentes del 2020/21 por causa COVID, con las mismas condiciones del proyecto 2020
- Fecha máxima de finalización: 31 de mayo de 2022
- Necesidad de seguro médico y visado (más información [aquí](#))

(**) SUIZA

- Suiza no es un país miembro del Programa Erasmus+. Aunque los adjudicatarios no tengan el estatus “Erasmus”, las instituciones suizas les darán el **mismo tratamiento que a los estudiantes Erasmus**
- Son de aplicación a estas movilidades las normas de la presente convocatoria, salvo las referentes a financiación y estatus Erasmus
- **Características:**
 - Exención de pago de matrícula en destino
 - Financiación por parte del Gobierno suizo
 - ⚠ El pago lo realiza la institución de acogida directamente al estudiante
 - Importe de las becas pendiente de definir
 - ⚠ Cuantías curso anterior: 440 CHF/mes (375 € aprox.)
- Plazas marcadas en el listado como **Programa SEMP**

➤ **Requisitos:**

- Estar matriculado en el presente curso 2020/21 y durante el período de movilidad (2021/22)
- Nacionalidad
- Estar matriculado en 2º curso de Grado o posteriores y tener superados, al menos, el 80% de los créditos de 1º curso
- Acreditar conocimiento de la lengua de estudio (ver listado de plazas)
- Tener pendiente de superar en la UCM un número mínimo de créditos, dependiendo de la duración de la beca (30 ECTS para un semestre o 60 ECTS para un curso completo, al menos 24 o 48 ECTS respectivamente)
- No haber superado con una beca Erasmus como máximo 12 meses de duración en el mismo ciclo académico

Calendario de la convocatoria

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	Del 18 de noviembre al 4 de diciembre de 2020
LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS	Último día de plazo para publicación: 18 de diciembre de 2020
PLAZO DE SUBSANACIÓN (10 días hábiles)	<ul style="list-style-type: none">• A partir del día siguiente a la publicación del listado de solicitudes admitidas y excluidas• El período vacacional (23/12/2020 a 07/01/2021) se considerará inhábil a estos efectos• La subsanación de documentos se puede adelantar por e-mail durante el período vacacional
RELACIÓN PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	9 de febrero de 2021
ACEPTACIÓN DE PLAZA (10 días hábiles)	Del 10 al 23 de febrero de 2021
RELACIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	3 de marzo de 2021

➤ **Solicitud y documentación:**

- Formulario electrónico de solicitud (será necesario tener activa la cuenta "...@ucm.es")
 - ⚠ Solo es posible enviar una solicitud por participante (estudiantes de Doble Grado, solo por una de las carreras)
 - ⚠ Este año no se tiene que presentar por registro
- Copia del DNI o documento oficial de identificación
- *Curriculum Vitae* (Europass) y documentación acreditativa de los méritos alegados
- Copia del título oficial de idioma

➤ **Conocimiento de idioma:**

- Nivel mínimo recomendado: B1
- Acreditar el nivel requerido por la universidad de acogida
- [Certificaciones admitidas](#)
- Información sobre las [pruebas del CSIM](#)

⚠ ¡Las plazas son limitadas y no habrá exámenes en enero!

Baremo para la adjudicación de plazas de la Fac. de Psicología

$$\left\{ \left(\frac{\text{Créditos aprobados}}{\text{Créditos totales}} \right) \times 10 \right\} \times 0,15 + (\text{Nota expediente} \times 0,5) + (\text{Nivel idioma} \times 0,3) + (\text{Otros méritos} \times 0,05)$$

15%

Número de créditos aprobados en el momento de la solicitud sobre el total de la titulación

50%

Nota media del expediente académico en el momento de la solicitud

30%

Nivel de idioma de enseñanza de la universidad de destino:

- C2 -> 1 punto
- C1 -> 0,75 puntos
- B2 -> 0,5 puntos
- B1 -> 0,25 puntos

5%

Otros méritos (reflejados en el CV Europass y que puedan ser acreditados):

- Otros idiomas
- Otros títulos universitarios oficiales

➤ Dotación económica:

- Duración máxima financiada: 7 meses
- Cuantías pendientes de fijar. Curso 20/21:

		Cantidad mensual de las ayudas (*)
Grupo 1 Países con costes de vida más altos	Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido, Suecia	300 €
Grupo 2 Países con costes de vida medios	Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos, Portugal	250 €
Grupo 3 Países con costes de vida más bajos	Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumanía, Turquía	200 €

(*) 200 € mensuales adicionales a los estudiantes que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Hayan sido beneficiarios de una beca de estudios de carácter general del MECD en el curso inmediatamente anterior al que se vaya a realizar la movilidad
- Tengan la condición de refugiado con derecho a protección subsidiaria o hayan presentado solicitud de protección internacional en España

⚠ No está destinada a cubrir la totalidad de los costes de la estancia

➤ **Becas Santander Erasmus:**

- Complementarias a la Beca Erasmus+
- 80 becas en total para los mejores expedientes
- Más información en: <https://www.becas-santander.com/es>

Nº DE BECAS	IMPORTE	DESTINADAS A:
2	2.000 €	<p>1 beca - Estudiante Erasmus 2021/22 con mejor expediente y beneficiario/a de una beca general de estudios del MECD en 2019/20</p> <p>1 beca - Estudiante Erasmus 2021/22 con mejor expediente y certificado discapacidad en grado igual o superior a 33%</p> <p>Ambas becas pueden asignarse a un mismo perfil si hubiera ausencia de candidatos en el referente a estudiantes con necesidades especiales</p>
78	500 €	Estudiantes Erasmus 2021/22 con mejores expedientes académicos

Trámites a realizar por los estudiantes (*)

(*) Se realizará una reunión informativa para abril

MOVILIDAD ERASMUS+ ESTUDIOS - TRÁMITES

DURANTE EL PROCESO DE CONVOCATORIA

- LEER DETENIDAMENTE LA CONVOCATORIA.** Esta tarea simplifica muchísimo la solicitud del estudiante y la gestión administrativa.
- ACUDIR A LAS SESIONES INFORMATIVAS PROPUESTAS POR LA FACULTAD**
- INICIAR LA SOLICITUD ONLINE CON TIEMPO SUFICIENTE.** Puede cumplimentarse en varias sesiones
- ACREDITAR EL NIVEL DE IDIOMA**
- ATENCIÓN A LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA SOLICITUD ONLINE.** Los errores en DNI, N° de cuenta corriente (el solicitante debe ser titular o cotitular) o dirección de e-mail pueden originar problemas posteriores de comunicación o con los pagos.



- NO ESPERAR AL ÚLTIMO DÍA DE PLAZO PARA PRESENTAR LA SOLICITUD.** Cualquier problema informático de última hora puede complicar la entrega.
- HACER TODO LO POSIBLE PARA ENTREGAR LA SOLICITUD COMPLETA.** La subsanación documental complica los trámites, tanto al solicitante como a los gestores.

ESTUDIANTES SELECCIONADOS

- DOCUMENTACIÓN.** La Facultad/Centro UCM informará y entregará al estudiante los documentos necesarios durante la movilidad: Carta del Estudiante Erasmus, Credencial Erasmus, certificados de llegada y salida, convenio financiero.
- ACEPTACIÓN DE LA PLAZA** asignada en los plazos establecidos
- RENUNCIAS.** Deben comunicarse a la mayor brevedad posible al centro UCM y a RR II
- DURACIÓN DE LA MOVILIDAD.** El número de meses asignados deben coincidir con los previstos por el estudiante para realizar la movilidad. La discrepancia en este dato puede afectar a los pagos posteriores. Comunicar al centro UCM cualquier variación en la duración.
- COMUNICACIÓN CON LA INSTITUCIÓN DE ACOGIDA.** La UCM comunicará a la institución de destino que has sido nominado (marzo-abril). Generalmente la institución de acogida contacta con el estudiante con instrucciones para preparar su movilidad. Mucha atención a los **plazos**. Si no has recibido noticias en un plazo razonable, comunícalo a tu centro.
- LEARNING AGREEMENT.** Preparar con atención el plan de estudios previsto. Este documento debe estar firmado por las tres partes implicadas antes del inicio de la movilidad.
- FIRMA DEL CONVENIO FINANCIERO.** La cuenta bancaria debe estar activa hasta que finalice el último pago.
- TEST ONLINE DE NIVEL DE LENGUA (OLS - Online Linguistic Support).** El estudiante recibirá el enlace en su dirección @ucm, desde la aplicación informática de la UE. Es obligatorio, previo a la salida y sin él no se realizará el pago de la beca.
- SEGUROS / ALOJAMIENTO EN DESTINO.** Tarjeta Sanitaria Europea. Ver convocatoria.

DURANTE LA MOVILIDAD

- ENVÍO DEL CERTIFICADO DE LLEGADA.** Firmado y sellado por la institución de acogida. Enviar a la Oficina de RR Internacionales para que ésta pueda iniciar los pagos.
- CUMPLIR CON LAS NORMAS DE LA INSTITUCIÓN DE ACOGIDA:** Fecha de presentación en destino, plazos para registrar los cursos,... etc. No olvides que representas a la UCM durante la movilidad y que actitudes incorrectas pueden comprometer futuras movilizaciones.
- COMUNICACIONES.** Mantenerse en contacto con los coordinadores Erasmus de tu centro UCM para cualquier problema o duda que pueda surgir. En especial los cambios en el LA deben adaptarse a los plazos fijados y quedar muy claros para evitar problemas de reconocimiento.
- OBLIGACIONES ACADÉMICAS.** El incumplimiento de estas obligaciones sin causa justificada conlleva sanciones en el importe de la beca.
- OLS (2).** Realizar el curso de idioma online. Obligatorio para estudiantes que en el test hayan obtenido un nivel igual o inferior a B1. Voluntario para el resto de estudiantes.



AL FINALIZAR LA ESTANCIA

- COMUNICAR EL REGRESO** A la institución de acogida (solicitar firma del certificado) y al centro UCM.
- CERTIFICADO FIN DE ESTANCIA.** Permite el cálculo de la movilidad real y el último pago, junto con el cuestionario online de la UE.
- INFORME FINAL DEL ESTUDIANTE.** Al finalizar la estancia, la aplicación para gestión de la movilidad de la UE genera un correo electrónico que recibirá el estudiante, con el enlace a la encuesta que debe cumplimentar. Es requisito necesario para que el estudiante reciba el último pago.
- OLS (3).** Realizar el test de idioma online al final de la estancia. Necesario para realizar el último pago.
- RECONOCIMIENTO** de las materias superadas en destino.



- **Plazo:** del 18 de noviembre al **10 de diciembre de 2020**
- Dirigida a estudiantes de **Grado, Máster y Doctorado**
- Se ofrecen **20 plazas** de movilidad. **Destinos:**
 - ISRAEL
 - RUSIA
 - ALBANIA
 - ARMENIA
 - SENEGAL
 - GHANA
 - MARRUECOS
 - TÚNEZ
 - JAPÓN
 - ARGENTINA
- Duración: **mínimo 3 meses y máximo un curso académico completo** (según lo establecido en el listado de plazas)

Listado de plazas (para toda la UCM)

País: MARRUECOS						
Estudios	Facultad/Área	Universidad	Movilidades	Requisitos idioma	Web	Observaciones
Grado / Doctorado	Facultades del área de CC. Sociales (2)	Université Internationale de Rabat	2	English: B2 French: B2 to C1	www.uir.ac.ma	<p>Contacto para estudiantes de Doctorado: Ms. Ilenia Surto ilenia.surto@uir.ac.ma</p> <p>Nota: En lo que respecta a los movilidades de doctorado, será el decano de la Facultad correspondiente en la UIR quien evaluará la solicitud del estudiante y aprobará la movilidad de acuerdo con su proyecto de investigación.</p>
País: TÚNEZ						
Estudios	Facultad/Área	Universidad	Movilidades	Requisitos idioma	Web	Observaciones
Grado / Doctorado	Facultad de Filología	Université de Carthage	3	Árabe / Francés / Inglés: B2	http://www.ucar.mu.tn	<p>Contacto para estudiantes de Doctorado: Prof. Tarek Bouattour Head of Arabic and Translation Department Pedagogic Erasmus+ coordinator at I.S.L.T tarek.bouattour@gmail.com</p> <p>Prof Adel Benothmen adel_benothmen@yahoo.fr Spanish Section</p>
País: JAPÓN						
Estudios	Facultad/Área	Universidad	Movilidades	Requisitos idioma	Web	Observaciones
Grado / Máster / Doctorado	Facultades del área de CC. Sociales (2)	Yokohama City University	1	<p>Courses in English: Approx. TOEFL-IBT 61 / IELTS 5.5 or higher (English ability should be high enough to keep up with classes taught in English)</p> <p>Courses in Japanese: Approx. Japanese-Language Proficiency Test (JLPT) 2nd Level</p>	http://www.yokohama-cu.ac.jp/en/academics/exchange/exchangeinfo/	<p>Contacto para estudiantes de Doctorado: MINAMI, Shigefumi (Mr.) minamis@yokohama-cu.ac.jp</p>

➤ **Requisitos:**

- Estar matriculado en el presente curso 2020/21 y durante el período de movilidad (2021/22)
- Nacionalidad
- Estar matriculado en 2º curso de Grado o posteriores y tener superados, al menos, el 80% de los créditos de 1º curso
- Acreditar conocimiento de la lengua de estudio (ver listado de plazas)
- Tener pendiente de superar en la UCM un número mínimo de créditos, dependiendo de la duración de la beca (30 ECTS para un semestre o 60 ECTS para un curso completo, al menos 24 o 48 ECTS respectivamente)
- No haber superado con una beca Erasmus como máximo 12 meses de duración en el mismo ciclo académico

Calendario de la convocatoria

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	Del 18 de noviembre al 10 de diciembre de 2020
LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS	Último día de plazo para publicación: 18 de diciembre de 2020
PLAZO DE SUBSANACIÓN (10 días hábiles)	<ul style="list-style-type: none">• A partir del día siguiente a la publicación del listado de solicitudes admitidas y excluidas• El período vacacional (23/12/2020 a 07/01/2021) se considerará inhábil a estos efectos• La subsanación de documentos se puede adelantar por e-mail durante el período vacacional
LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS	27 de enero de 2021
RELACIÓN PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	16 de febrero de 2021
ACEPTACIÓN DE PLAZA (10 días hábiles)	Hasta el 2 de marzo de 2021 (incluido)
RELACIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	Máximo 8 de marzo de 2021

➤ **Solicitud y documentación:**

- Formulario electrónico de solicitud
- Copia del DNI o documento oficial de identificación
- *Curriculum Vitae* (Europass)
- Carta de motivación
- Acreditación del nivel de idioma (ver listado de plazas)
- Para estudiantes de Doctorado, además:
 - Proyecto de investigación (con visto bueno del Director del programa de Doctorado, del Director de su Tesis y de la Coordinadora Erasmus del Centro)
 - Carta o e-mail de aceptación de la Universidad de Destino (con nombre del supervisor académico, acuerdo con el proyecto de investigación propuesto y fechas aproximadas de movilidad)

➤ **Selección:**

- 1) Valoración de solicitudes por la Comisión Erasmus de la Facultad (según baremo común para todas las Facultades)
- 2) Adjudicación provisional de plazas por la Comisión Académica conjunta
- 3) Resolución final por Vicerrectorado de RRII a propuesta de la Comisión Erasmus

➤ **Adjudicación definitiva de la plaza supeditada a:**

- Aceptación del estudiante por la institución de destino
- Elaboración de un Acuerdo de Estudios viable
- Cumplimentación de todos los trámites exigidos (visado, por ejemplo)

Baremo para la adjudicación de plazas (común a todas las Facultades)

GRADO Y MÁSTER

- **Nota media del expediente académico:** hasta 4 puntos
- **Carta de motivación:** 0 - 3 puntos
- **Curriculum Vitae (Europass):** 0 - 2 puntos
- **Nivel de idioma:** 0 a 1 punto (C2-> 1 pto.; C1-> 0,80 pto.; B2-> 0,60 pto.; B1-> 0,40 pto.; A2-> 0,20 pto.)

DOCTORADO

- **Expediente académico:** se valorará sobre 4 puntos, desglosándose de la siguiente manera: Licenciatura/Grado-> 2 puntos; Máster-> 2 puntos
- **Proyecto de Investigación y carta de motivación:** 0 a 3 puntos
- **Curriculum Vitae (Europass):** 0 a 2 puntos (se valorará si el estudiante solicitante posee la credencial de Becario predoctoral UCM)
- **Nivel de idioma:** 0 a 1 punto (C2-> 1 pto.; C1-> 0,80 pto.; B2-> 0,60 pto.; B1-> 0,40 pto.; A2-> 0,20 pto.)

➤ **Dotación económica:**

- Duración de la estancia financiada será de mínimo 3 meses y máximo 5 meses
- Ayuda para alojamiento y manutención aprox. 700 €/mes
- Ayuda para viaje (ida y vuelta), según las siguientes bandas:

Rusia, Israel, Senegal y Ghana	máx. 530 €
Armenia	máx. 820 €
Japón y Argentina	máx. 1500 €
Marruecos, Túnez y Albania	máx. 275 €

⚠ No está destinada a cubrir la totalidad de los costes de la estancia

- Obligatorio seguro de viaje y accidente
- Costes de emisión de visado por cuenta del estudiante

CONVOCATORIA ERASMUS+ PRÁCTICAS



Información relativa a la convocatoria 2020/21

⚠ La convocatoria 2021/22 está prevista para marzo/abril 2021

- **Plazo:** del 30 de mayo de 2020 al **30 de abril de 2021**
 - ⚠ **Estudiantes titulados en 2019/20: hasta el 30/09/2020**
- **Movilidades:** entre el 01/06/2020 y el 30/09/2021
- **Duración:** mínimo 2 meses y máximo de 12 meses
- **Duración máxima financiada:** 3 meses
- **Requisitos:**
 - No haber disfrutado de una beca Erasmus durante 12 meses de duración en el mismo ciclo académico
 - No simultanear Erasmus+ Estudios con Erasmus+ Prácticas
 - ⚠ Sí se pueden compaginar en el mismo año académico si:
 - Duración mínima de 3 meses estudios y 2 meses prácticas
 - Suma de las movilidades no supera los 12 meses
 - Todos los trámites de una estancia quedan cerrados antes de comenzar la siguiente

- **La Facultad de Psicología no ofrece plazas determinadas**, el estudiante debe aportar el contacto y aceptación de una empresa que haya buscado por cuenta propia
- **Solicitud y documentación:**
 - Solicitud online
 - Copia documento identificativo
 - Ficha de empresa
 - *Curriculum Vitae* (Europass)
 - Acuerdo de formación (LA for Traineeships)
 - ⚠ No se deberá iniciar la movilidad sin finalizar todos los trámites administrativos previos
- **Reconocimiento académico:**
 - Prácticas curriculares -> comunicación al responsable de prácticas, se hace acta de equivalencia
 - Prácticas extracurriculares -> consignación en SET

**CONVOCATORIA DE INTERCAMBIO POR
CONVENIO INTERNACIONAL
CURSO 2021 / 2022**

- **Publicación:** enero/febrero de 2021
- Dirigida a estudiantes de **Grado, Máster y Doctorado**
- Duración de la movilidad: **un semestre**
- Número de plazas a convocar: **62 plazas aprox.**
- **Características:**
 - Matrícula gratuita en universidad de acogida
 - Ayuda económica de 1100 € / 3200 €

➤ **Seguros:**

- ✓ Verificar las condiciones de cada país en temas de seguros de salud (por ejemplo: en Turquía no es válida la TSE)
- ✓ Recomendación -> seguro de asistencia en viajes (más información [aquí](#))

➤ **Obligatorio:** Inscripción en el Consulado de España (más información en: www.exteriores.gob.es)

➤ **Alojamiento:**

- ✓ Tanto su búsqueda como reserva es responsabilidad de cada estudiante
- ✓ Los gastos correrán de su cuenta
- ✓ Más información [aquí](#)



¿Dudas?



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

¡MUCHAS GRACIAS!

Oficina de Relaciones Exteriores
orelacio@ucm.es

Vicedecanato de Relaciones Exteriores y Prácticas Externas
vdrreepsi@ucm.es